

	ORDEN DE PAGO	Código: FO-CCO-00
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Enero de 2021
		Página 1 de 1

San Pedro de los Milagros, 01 de marzo de 2023

Ingeniera financiera
Laura Marcela Blandón Camacho
 Secretaria de Hacienda.

Asunto: Ordenación de pago por prestación de servicios.

En atención al asunto de la referencia, le solicito comedidamente que se proceda a cancelar la suma adeudada a **"MI CANAL TELE S.A.S"** representante legal el señor Darío Albeiro Pérez Lujan identificado con cedula de ciudadanía N° 70.193.816 DE San Pedro – Antioquia, por concepto de la "Prestación de servicios para la gestión de las comunicaciones, plan de medios, y apoyo logístico, técnico y tecnológico, preproducción, producción, realización, transmisión en vivo y en diferido de las sesiones plenarias del Concejo Municipal de San Pedro de los Milagros durante las sesiones plenarias y de comisión del Concejo Municipal de San Pedro de los Milagros., en virtud del contrato de prestación de servicios N° 03 - 2023, por la suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$2.727.272)**, conforme a la factura electrónica N° No. FVE100 del mes **FEBRERO 2023**, para lo cual se adjunta el pago de la Seguridad Social del contratista, las actividades realizadas durante el mes de **FEBRERO de 2023** y la certificación de recibido a satisfacción del servicio prestado.

Cordialmente,


Luis Ángel Quintero Gómez
 Presidente del Concejo

	FORMATO INFORME SUPERVISIÓN Y ACTA DE RECIBO PARCIAL		
	Código: F-CSP-000	Versión: 00	Fecha: 18/05/2019

GRADO DE RESPONSABILIDAD				
Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.				
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO				
ACTA No	FECHA (DD/MM/AA)	CONTRATO NUMERO	C.D.P.	C.R.P.
01	01/02/2023	CONTRATO N°03-2023	140	516
CONTRATISTA			NIT	
MI CANAL TELE S.A.S			890983922-2	
SUPERVISOR			CARGO	
JUAN DAVID GARCIA PATIÑO			Secretario General	
OBJETO DEL CONTRATO				
Prestación de servicios para la gestión de las comunicaciones, plan de medios, y apoyo logístico, técnico y tecnológico, preproducción, producción, realización, transmisión en vivo y en diferido de las sesiones plenarias del Concejo Municipal de San Pedro de los Milagros.				
Fecha de inicio		01/02/2023		
Plazo de ejecución		Once (11) meses.		
Identificación del contrato		Prestación de Servicios		
Período del informe		Del 01 hasta el 28 de febrero del 2023		
Valor del contrato \$		\$ 30.000.000		
Valor adiciones efectuadas al contrato \$		000		
Valor total del contrato \$		\$ 30.000.000		
Valor a cancelar \$		\$ 2'727.272		
Valor total actas anteriores \$		\$000		
Valor restante \$		\$ 27'272.728		
Conclusiones y recomendaciones por parte de la supervisión		El contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato, para ello, entregó informe de actividades, cuenta de cobro, seguridad social.		
CONSIDERANDO				
Firma la presente acta en virtud de que los trabajos efectuados como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidos a entera satisfacción por parte del supervisor.				
Se anexa para el correspondiente pago:				
x	Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. (Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).			
x	Informe de actividades, cuenta de cobro presentado por el contratista.			
Dado en el Municipio de San Pedro de los Milagros el 01 de marzo de 2023.				
 JUAN DAVID GARCIA PATIÑO Secretario General Supervisor				